ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTIBAN S.A. CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Febrero del 2013 a las 10H00, en las oficinas situadas en Chimborazo # 111 entre Velaz y 9 de Octubre oficina 3A, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Contiban S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Paola Gabriela Baroz Santos, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor, representada por el Sr. Paul Baroz Schmid y, Steffan Nicolás Baroz Santos por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor, representado por el Sr. Paul Baroz Schmid. Preside la sesión en calidad de PRESIDENTE el Sr. PAUL BEREZ SCHMID, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Sr. HECTOR MURILLO JARAMILLO (portador de la compañía), quienes encontrándose presente, aceptan sus designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el único punto que forma el orden del día UNO: Autorizar al Sr. Paul Baroz Schmid para que proceda en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. A dar el informe económico del ejercicio fiscal del 2008, año en el cual no se realizó ninguna transacción económica - El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que fue: UNO.- Conocer el informe del Gerente General Sr. Paul Baroz Schmid del ejercicio fiscal del 2009 refiere a este único punto, el Presidente Ad-hoc manifiesta que espera que en los próximos años mejore la situación de la empresa. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad resuelve : Autorizar al Gerente General Sr. PAUL BEREZ SCHMID para que continúe con la gestión a dicho emprendimiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente ad-hoc y el suscrito secretario que certifica.

SR. PAUL BEREZ SCHMID
Presidente Accionista Accionado

SR. HECTOR MURILLO JARAMILLO
Secretario Ad-hoc